

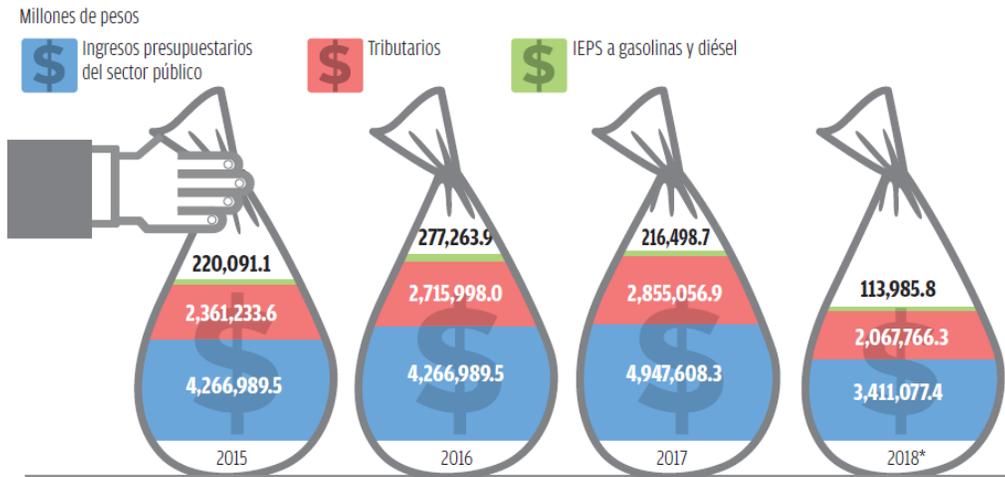
BAJA RECAUDACIÓN EN DIÉSEL Y GASOLINA

Cae peso del IEPS en finanzas

En 2015 representó 5.2% de los ingresos totales, para 2018 apenas equivale a 3.3%

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

De enero a agosto de 2018, los ingresos tributarios por concepto de IEPS a gasolinas y diésel cayeron 5.5 por ciento respecto al mismo lapso de 2017, debido a los estímulos que el gobierno federal aplica para contrarrestar el aumento en los precios de los combustibles.



Fuente: SHCP | Información: Silvia Rodríguez | Gráfico: Alfredo San Juan

*Enero-agosto

Silvia Rodríguez/México

Desde la reforma fiscal de 2014 los ingresos tributarios representan una fuente importante de recursos para el gobierno federal y han compensado, en parte, la caída en los ingresos petroleros; sin embargo, debido a los subsidios a las combustibles como el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), se recauda menos.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2015 la recaudación por concepto de IEPS a gasolinas y diésel ascendió a 220 mil 91.1 millones de pesos, cifra que representó 5.2 por ciento de los

ingresos totales y 9.32 por ciento de los ingresos tributarios.

Sin embargo, durante los primeros ocho meses de 2018, lo recaudado por este impuesto especial a gasolinas y diésel ascendió a 113 mil 985.8 millones de pesos, lo que significó 3.34 por ciento de la recaudación total y 5.51 por ciento de las percepciones tributarias.

De acuerdo con lo expuesto por la Secretaría de Hacienda, el estímulo fiscal que se da por la vía del IEPS tiene la finalidad de que el consumidor pague menos por la compra de combustibles, lo que no significa que sea un subsidio, sino que la recaudación es menor, es decir, el gobierno federal deja de recibir los re-

cursos que debería, pero sigue percibiendo una parte.

Calidad de ingresos públicos

De acuerdo con especialistas, el hecho de que la recaudación no sea mayor y que los ingresos petroleros sigan representando una parte importante de los ingresos públicos es una señal de alerta para el país, esto ante situaciones que además no han sido resueltas, como el caso de la evasión fiscal por las denominadas empresas fantasma.

La semana pasada las agencias calificadoras Moody's Investors Service y Fitch Ratings alertaron que las políticas del próximo gobierno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, es pro-

El estímulo fiscal que se da a través de esta vía busca que la factura del consumidor sea menor

Hace unos días Moody's y Fitch alertaron sobre las políticas petroleras del próximo gobierno

bable que afecten el desempeño de Petróleos Mexicanos (Pemex), lo que es probable que tenga un impacto negativo en las finanzas públicas.

Moody's destacó que entre 2012 y 2017 la dependencia de los ingresos petroleros se redujo de 34 a 10 por ciento; sin embargo, esa cantidad es muy importante, y si no se encuentra un sustituto tendrá repercusiones en la calificación crediticia de Pemex y del país.

A esto se suma que la Procuraduría de la Defensa de Contribuyente (Prodecon) dijo a MILENIO que la facturación de las empresas fantasma representa casi 70 por ciento de la meta de recaudación que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) estima para 2018, por lo que es más que necesario combatir la defraudación de estas compañías, para que esos recursos abonen a las finanzas públicas. **M**